

al de la publicación de este anuncio, para que cuantos tengan interés en el mismo puedan, en el plazo citado, examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El lugar de exhibición es la Delegación Provincial de Cultura, Departamento de Protección del Patrimonio Histórico, Sevilla, C/ Castelar, núm. 22, de nueve a catorce horas.

Sevilla, 7 de noviembre de 2001.- La Delegada, M.^a Isabel Montañó Requena.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 6 de noviembre de 2001, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes Resoluciones y Actos Administrativos referentes al Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: 729/99.

Nombre, apellidos y localidad: Camacho Beza, Enrique. Pto. Sta. María.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Dirección General de Acción e Inserción Social recurso ordinario Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: 1693/00.

Nombre, apellidos y localidad: Gamaza Ragel, Inmaculada. Arcos de la Frontera.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de I.M.S. 1/2001.

Núm. Expte.: 1726/00.

Nombre, apellidos y localidad: Reyes Romero, M. Silvia. Jerez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de I.M.S. 1.º/2001.

Núm. Expte.: 1760/00.

Nombre, apellidos y localidad: Corrales Gil, Francisca. Jerez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de I.M.S. 1.ª/2001.

Núm. Expte.: 1779/00.

Nombre, apellidos y localidad: Reyes Jiménez, Remedios. San Roque.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de I.M.S. 1.º/2001.

Núm. Expte.: 3057/00.

Nombre, apellidos y localidad: Dueñas Zurera, Celia. Jerez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de I.M.S. 2/2000.

Núm. Expte.: 3066/00.

Nombre, apellidos y localidad: Mulero Maza, José María. Cádiz.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de I.M.S. 2/2001.

Núm. Expte.: 3090/00.

Nombre, apellidos y localidad: Rodríguez Ordóñez, Manuel. Cádiz.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de I.M.S. 2/2000.

Núm. Expte.: 3094/00.

Nombre, apellidos y localidad: Rodríguez Romero, José. San Fernando.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de I.M.S. 2/2000.

Núm. Expte.: 3266/00.

Nombre, apellidos y localidad: Crespo Herrera, M. Vanesa. La Línea..

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le concede la medida de I.M.S. 2/2001.

Núm. Expte.: 330/01.

Nombre, apellidos y localidad: González Rodríguez, Dolores. La Línea.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación de Asuntos Sociales por la que se le deniega dicho expediente 3/2001.

Cádiz, 6 de noviembre de 2001.- La Delegada (Dto. 21/1985), El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

RESOLUCION de 17 de septiembre de 2001, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

En cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes actos administrativos referentes al Programa de Solidaridad regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Nº EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
207/99	Encarnación López Ruiz	Ogijares	Citación para la realización de Informe socioeconómico del Programa.
499/00	Pilar Santiago Maya	Granada	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.
902/00	Francisco Padial Abad	Guadix	Resolución de Caducidad Procedimiento Administrativo 3º/01.
1097/00	Alonso Uceda Martínez	Granada	Resolución de Caducidad Procedimiento Administrativo 3º/01.
1110/00	Mª Angustias Romero Aranda	Guadix	Resolución de Caducidad Procedimiento Administrativo 3º/01.
1240/00	Angel José Villegas Moreno	Granada	Resolución de Caducidad Procedimiento Administrativo 3º/01.
1578/00	Teresa Carmona Moreno	Granada	Trámite de audiencia en el plazo de 10 días.
1588/00	Mª Dolores Ramirez Moreno	Granada	Citación para la realización de informe socioeconómico del Programa.
1590/00	Inmaculada Martín Pérez	Granada	Resolución de Caducidad Procedimiento Administrativo 3º/01.

Nº EXPTE	NOMBRE Y APELLIDOS	LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
1654/00	José Luis Muñoz Heredia	Darro	Resolución de Archivo Art. 71. 3ª/01.
1893/00	Mario Flores Fernández	Granada	Trámite de audiencia en el plazo de 10 días.
1934/00	Miguel Angel Burgueño Navas	Granada	Resolución de Caducidad Procedimiento Administrativo 3ª/01.
2065/00	Andrés Carmona Wazaní	Granada	Resolución de Denegatoria 3ª/01.
2257/00	Carmen Amador Amador	Granada	Citación para la realización de Informe socioeconómico del Programa.
2352/00	Juan Carlos Carmona Calvo	Granada	Trámite de audiencia en el plazo de 10 días.
2353/00	Mª Carmen Montoro Romero	Granada	Resolución de Archivo Art. 71. 2ª/01.
2403/00	Emilia Teba García	Granada	Resolución de Denegatoria 3ª/01.

32/01	Andrés Miguel Llabres Jaume	Alhendín	Resolución de Archivo Art. 71. 3ª/01.
94/01	Andrea Filipa Montagne Chalace	Almuñécar	Resolución de Denegatoria 3ª/01.
123/01	Felipe Carrasco Soriano	Galera	Resolución de Extinción 3ª/01.
257/01	Verónica Medina Puenteadura	Motril	Resolución de Archivo Art. 71. 3ª/01.
474/01	Alvaro Ortega Ruíz	Granada	Resolución de Archivo Art. 71. 3ª/01.
517/01	Dolores Heredia Fernández	Granada	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.
520/01	Elisa Isabel Heredia	Pinos Puente	Resolución de Archivo Art. 71. 3ª/01.

526/01	Concepción Santiago Bolívar	Pulianas	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.
575/01	Ana Mª Durán Guerrero	Iznalloz	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.
602/01	Concepción Cortés Heredia	Pedro Martínez	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.
628/01	Dolores Castilla Navarrete	Guadahortuna	Resolución de Archivo Art. 71. 3ª/01.
657/01	Beatriz Montalban Palomo	Cenes de la Vega	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.
738/01	Juan Ant. Izquierdo Serrano	Graanda	Citación para la realización de Informe socioeconómico del Programa.
752/01	Miguel Moreno Jiménez	Montefrío	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.
764/01	Manuela Arcas Morales	Granada	Resolución de Denegatoria 3ª/01.
770/01	Maite Carrera Mendoza	Fuente Vaqueros	Resolución de Archivo Art. 14. 3ª/01.
779/01	Jude Hazle Leen	Granada	Citación para la realización de informe socioeconómico del Programa.
838/01	Esperanza de Jesús Huertas Gómez	Granada	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.
896/01	Antonio Juarez Moreno	Granada	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.
930/01	Mª Dolores Castro Valero	Granada	Resolución de Archivo Art. 14. 3ª/01.
960/01	Juan José Franco Serrano	Granada	Petición de documentos para completar el expediente, en el plazo de 10 días. Para conocer el contenido íntegro de la notificación, comparecer en c/ Ancha de Gracia, nº 6, 18002 Granada.

Granada, 17 de septiembre de 2001.- La Delegada, M.ª José Sánchez Rubio.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre notificación Resolución de Desamparo y Acogimiento Familiar Provisional, conforme al art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

De conformidad con el art. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que no le ha sido posible la notificación al encontrarse en paradero desconocido, se publica este anuncio por el que se notifica Resolución de Desamparo y Acogimiento Familiar Provisional en los expedientes de protección números 2001/21/0070, relativo al menor E.P.B, al padre del mismo Enrique Peñas Abella, por la que se acuerda:

1. Declarar la situación legal de desamparo del menor E.P.B y, en base a tal declaración, asumir en condición de Entidad Pública, de protección de menores, la tutela del mismo.
2. Constituir el acogimiento familiar provisional del menor E.P.B. con la familia seleccionada al efecto.
3. El acogimiento familiar se constituye con el carácter de permanente y con las condiciones establecidas en el acta de condiciones del acogimiento familiar correspondiente.
4. Formular ante el Juzgado de 1.ª Instancia la propuesta de constitución judicial de dicho acogimiento.

Contra esta Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, por los trámites que establecen los arts. 779 y ss.ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sin perjuicio de poder formular, con carácter potestativo, reclamación previa ante el Excmo. Sr. Consejero de Asuntos Sociales, de conformidad con lo que establecen los arts. 120 y ss.ss. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el artículo 49, apartado 4, de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma.

Huelva, 7 de noviembre de 2001.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/85, de 5.2), El Secretario General, Eduardo Martínez Chamorro.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se procede a la notificación, advirtiendo a los afectados en el expediente de adopción, que en el mismo se relacionan, sobre la caducidad del mismo.

No habiéndose podido notificar a los interesados que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausentes del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, y de conformidad con lo establecido en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99, de 13 de enero (BOE núm. 12, 14.1.99) se les informa que en relación a su solicitud de adopción y/o acogimiento familiar presentada en esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales, Servicio de Atención al Niño, y, habiendo caducado la Resolución de Idoneidad, se les indica que si siguen interesados en la renovación de la misma deberán personarse en las dependencias de este Servicio, situado en Paseo de la Estación, 19, 3.ª planta, el próximo 4 de diciembre de 2001, a las 10,00 horas, debiendo informar de cualquier variación personal/familiar. Si transcurrido el período de tres meses a partir de la citación